



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial



Siempre
con el pueblo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

San Borja, 04 de agosto del 2022.

OFICIO MULTIPLE N°196-2022/MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-AGEBRE-EBR

Señor(a):

Director(a) de la Institución Educativa Pública del nivel Secundaria

Presente. –

ASUNTO: BECAS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA DRELM Y LA FUNDACIÓN ROMERO

**REF.: MEMORANDUM MULTIPLE-00283-2022-MINEDU-VMGP-DRELM-DIR
SINAD 0046761**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de expresarle mi cordial saludo y a la vez poner en conocimiento que, en atención al MEMORANDUM MÚLTIPLE-00283-2022-MINEDU-VMGP-DRELM-DIR que hace referencia al marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y la Fundación Romero, por la cual, se pone a disposición de cuatrocientos (400) mil becas para los estudiantes del nivel secundaria (de primero a quinto) de las diferentes instituciones educativas públicas de Lima Metropolitana.

Al respecto, en lo que corresponde a la jurisdicción de la UGEL 07, cada estudiante interesado será acreedor a una beca, la cual podrá hacer efectiva del 25 de julio al 16 de octubre del presente año en curso, del mismo modo, recibirá un código que será oportuno para acceder a la beca correspondiente de acuerdo con la ruta de aprendizaje elegida. Las rutas de aprendizaje que se encuentran disponibles son las siguientes: ***Creatividad e innovación, Desarrollo personal, Informática, Marketing, y Negocios.***

Para el proceso de inscripción, el estudiante interesado, deberá enviar sus datos al siguiente correo: becasgruporomero@drelm.gob.pe y los datos a enviar son:

- Nombre completo
- DNI
- Institución educativa a la que pertenece
- Indicar ruta de aprendizaje elegida

Posteriormente, el estudiante recibirá una respuesta por correo electrónico con el código de inscripción para el registro correspondiente. Para mayores detalles, es posible revisar información mediante la página web: <https://www.becasgruporomero.pe/>

Por lo tanto, agradeceré a vuestro despacho, efectuar las gestiones correspondientes y hacer extensiva la invitación a los estudiantes del nivel secundaria.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Mg. GRACIELA MARILU ZÁRATE SOLANO

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N°07